

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Plan Nacional de Geología (01, 02)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	03

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		4.278.257
		APORTE FISCAL		4.278.257
		Libre		4.278.257
21 22 29	03 07	GASTOS		4.278.257
		GASTOS EN PERSONAL	03	3.032.259
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04, 06	1.068.359
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		177.639
		Vehículos		65.664
		Programas Informáticos	05	111.975

GLOSAS :

- | | | |
|----|---|---------|
| 01 | Dotación máxima de vehículos | 19 |
| 02 | A más tardar el 31 de marzo de 2020 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias. | |
| 03 | Incluye: | |
| | a) Dotación máxima de personal | 91 |
| | b) Horas extraordinarias año | |
| | - Miles de \$ | 6.186 |
| | c) Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| | - En Territorio Nacional, en Miles de \$ | 222.335 |
| | - En el Exterior, en Miles de \$ | 7.274 |
| | d) Convenios con personas naturales | |
| | - N° de Personas | 3 |
| | - Miles de \$ | 37.812 |
| 04 | Incluye: | |
| | Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia | |
| | - Miles de \$ | 25.310 |
| 05 | Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos. | |
| 06 | Incluye \$1.039.500 miles para la confección de cartas geológicas para el periodo presupuestario 2020. El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe de ejecución y estado de avance de la elaboración de las cartas geológicas. | |